Ministerio Público
República del Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 - 2013"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 1097 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA - AD REFERÉNDUM, CONFORME AL ARTÍCULO 34 ÍNCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS, 11 DE SETIEMBRE S.R.L., SAN NICOLAS S.R.L., IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A., CHACO INTERNACIONAL S.A., PARA LA "ADQUISICIÓN DE GUANTES Y OTROS INSUMOS MÉDICOS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".

Asunción, 26 de marzo de 2013

VISTO: El memorando DGAF N.º 336 de fecha 22 de marzo de 2013, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, con referencia a la Contratación Directa - Ad Referéndum, para la "Adquisición de guantes y otros insumos médicos para el Ministerio Público", y ;

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", expresa: *"...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación..."*; el Decreto Reglamentario 21909/03.

Asimismo, la Dirección Administrativa Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal del Ministerio Público, remitió la especificación técnica para la adquisición de guantes y otros insumos médicos, según memorando n.º 1620/12.

A ese respecto, por memorando n.º 429 de fecha 22 de marzo de 2013, la Unidad Operativa de Contratación elevó a consideración la Contratación Directa - Ad Referéndum, para la "Adquisición de guantes y otros insumos médicos para el Ministerio Público".

Así también, la Dirección de Presupuesto ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales", PAC institucional n.º 648, CDP N.º 217/13 PAC N.º 246807, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley 4848/13 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013" y su Decreto Reglamentario 10480/13.

Además, por nota UOC N.º 4066 de fecha 19 de diciembre de 2012, la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del proceso de llamado a Contratación Directa - Ad Referéndum, para la adquisición más arriba mencionada, en virtud al artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En atención, al acta de Apertura de Ofertas y de Evaluación para el procedimiento de Contratación Directa - Ad Referéndum, de fechas 22 de febrero y 1 de marzo de 2013 respectivamente, que eleva a consideración y recomienda la adjudicación a las empresas 11 DE SETIEMBRE S.R.L., SAN NICOLAS S.R.L., IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A., CHACO INTERNACIONAL S.A, para la "Adquisición de guantes y otros insumos médicos para el Ministerio Público", de conformidad al artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03.

Atenta, al dictamen DAJ N.º 74 de fecha 22 de marzo de 2013, de la directora de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado Abg. Patricia Rivarola, por medio del cual emitió parecer favorable sobre el presente caso.

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO *

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 - 2013"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 1097

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA - AD REFERÉNDUM, CONFORME AL ARTÍCULO 34 ÍNCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS, 11 DE SETIEMBRE S.R.L., SAN NICOLAS S.R.L., IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A., CHACO INTERNACIONAL S.A., PARA LA "ADQUISICIÓN DE GUANTES Y OTROS INSUMOS MÉDICOS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
RESUELVE:

1.- ADJUDICAR conforme al artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Contratación Directa - Ad Referéndum, para la **"Adquisición de guantes y otros insumos médicos para el Ministerio Público",** de acuerdo al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de fecha 1 de marzo de 2013, a las empresas 11 DE SETIEMBRE S.R.L., SAN NICOLAS S.R.L., IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A., CHACO INTERNACIONAL S.A, por un monto total de **G. 96.803.250 (Guaraníes noventa y seis millones ochocientos tres mil doscientos cincuenta),** conforme al siguiente detalle:

- **SAN NICOLAS S.R.L.:** por la suma de **G. 63.250.000 (Guaraníes sesenta y tres millones doscientos cincuenta mil),** para la adquisición de guantes y otros insumos médicos, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
5	Placa cromatografica de silica gel para cromatografia en capa fina 60 f254; hojas con base de aluminio de 20x20cm **(VENCIMIENTO: Mínimo de 2 años).**	MERCK	ALEMANA	250	104.500	26.125.000
6	Placa cromatografica de silica gel para cromatografia en capa fina 60 f254; hojas con base de vidrio de 20x20cm **(VENCIMIENTO: Mínimo de 2 años).**	MERCK	ALEMANA	250	104.500	26.125.000
15	columna de extracción selectiva C-18 **(VENCIMIENTO: Mínimo de 2 años).**	MERCK	ALEMANA	5	2.200.000	11.000.000
					Precio Total	**G. 63.250.000**

- **11 DE SETIEMBRE S.R.L.:** por la suma de **G. 17.875.000 (Guaraníes diez y siete millones ochocientos setenta y cinco mil),** para la adquisición de guantes y otros insumos Médicos, de acuerdo al siguiente detalle:

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaria General
Ministerio Público

MINISTERIO PUBLICO * FISCALIA GENERAL DEL ESTADO * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 - 2013"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 1097 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA - AD REFERÉNDUM, CONFORME AL ARTÍCULO 34 ÍNCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS, 11 DE SETIEMBRE S.R.L., SAN NICOLAS S.R.L., IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A., CHACO INTERNACIONAL S.A., PARA LA "ADQUISICIÓN DE GUANTES Y OTROS INSUMOS MÉDICOS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	Placas Radiográficas de 24 x 30 cm en cajas de 100 unidades **(VENCIMIENTO: Mínimo de 2 años).**	KODAK	USA	10	445.000	4.450.000
2	Placas Radiográficas de 35 x 43 en cajas de 100 unidades **(VENCIMIENTO: Mínimo de 2 años).**	FUUL	JAPON	10	850.000	8.500.000
3	Liquido Fijador para Rayos X **(VENCIMIENTO: Mínimo de 2 años).**	FOWADENT		20	110.000	2.200.000
4	Liquido Revelador para Rayos X **(VENCIMIENTO: Mínimo de 2 años).**	FOWADENT		20	110.000	2.200.000
11	pinza doble nuez con ambos ángulos de agarre en paralelo	JUMBO	CHINA	5	105.000	525.000
					Precio Total	**G. 17.875.000**

- **IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.:** por la suma de **G. 14.400.000 (Guaraníes catorce millones cuatrocientos mil),** para la adquisición de guantes y otros insumos médicos, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
7	Guante estéril de látex, caja por 100 unidades, tamaño mediano **(VENCIMIENTO: Mínimo de 2 años).**	NEOGLOVES	TAILANDIA MALASIA CHINA	300	24.000	7.200.000
8	Guante estéril de látex, caja por 100 unidades, tamaño grande **(VENCIMIENTO: Mínimo de 2 años).**	NEOGLOVES	TAILANDIA MALASIA CHINA	300	24.000	7.200.000
					Precio Total	**G. 14.400.000**

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaria General
Ministerio Público

MINISTERIO PUBLICO * FISCALIA GENERAL DEL ESTADO *

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 - 2013"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 1097

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA - AD REFERÉNDUM, CONFORME AL ARTÍCULO 34 ÍNCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS, 11 DE SETIEMBRE S.R.L., SAN NICOLAS S.R.L., IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A., CHACO INTERNACIONAL S.A., PARA LA "ADQUISICIÓN DE GUANTES Y OTROS INSUMOS MÉDICOS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".

- **CHACO INTERNACIONAL S.A.:** por la suma de **G. 1.278.250 (Guaraníes un millón doscientos setenta y ocho mil doscientos cincuenta),** para la adquisición de guantes y otros insumos médicos, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
9	Vaso estéril con tapa rosca de 100cc para toma de muestras en presentación individual **(VENCIMIENTO: Mínimo de 2 a 3 años).**	Miniplast	Israel	150	695	104.250
10	placas de petri de material plástico	Miniplast	Israel	2.000	587	1.174.000
					Precio Total	**G. 1.278.250**

2.- DECLARAR desierto los siguientes ítems, por no contar con ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente:

ITEM	Descripción
12	columna capilar tipo DB-1; longitud mínima 30 metros **(VENCIMIENTO: Mínimo de 2 años).**
13	columna capilar tipo DB-17; longitud mínima 30 metros **(VENCIMIENTO: Mínimo de 2 años).**
14	columna capilar tipo DB-5; longitud mínima 30 metros **(VENCIMIENTO: Mínimo de 2 años).**

3.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO *

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado